

En el Día Internacional del Trabajo 2018

Plena inclusión reclama entornos laborales accesibles que garanticen el empleo de personas con discapacidad intelectual



- La organización representante de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias en España, reclama a las Administraciones y empresas un compromiso con el desarrollo de la accesibilidad cognitiva como herramienta clave en el acceso igualitario de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo al mercado laboral, y en la adaptación de los puestos de trabajo.
- La implementación de este tipo de accesibilidad cognitiva en el ámbito laboral – desarrollada ya por diferentes servicios de Plena inclusión– demuestran el éxito de este tipo de apoyos.

Según los datos recogidos en el informe ODISMET 2017, el desempleo en el colectivo de personas con discapacidad intelectual alcanza el 44,7%: 80.000 personas, de las que más de la mitad son desempleadas de larga duración. El INE apunta otro dato preocupante: en 2016 un 89,6% de estas personas no cursaba ningún estudio, una situación que dificulta aún más su empleabilidad y propicia puestos de trabajo peor pagados y menos cualificados.

Plena inclusión apuesta por una continua y progresiva implantación de medidas de accesibilidad cognitiva que puedan servir para facilitar el acceso de personas con especiales dificultades de comprensión a puestos de trabajo y a la promoción interna. El desarrollo de estas medidas sirve además como oportunidad laboral para estas personas, a través de los servicios existentes de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión en los que participan realizando evaluaciones en espacios, validando textos facilitados, etc.

En Plena inclusión tenemos buenas prácticas de actuaciones relacionadas con la accesibilidad cognitiva en el ámbito laboral, tanto en la información facilitada a trabajadores, como en la adaptación de los puestos de trabajo, el acceso al empleo, la formación, etc.

En el ámbito del empleo público, desde hace cinco años Plena inclusión colabora con el Ministerio de Hacienda y de la Función Pública en el acceso a la convocatoria de oposiciones para personas con discapacidad intelectual con el fin de cubrir plazas de la cuota de reserva del 2% en la Administración General del Estado. Gracias a esta colaboración, las personas aspirantes pueden disponer de temarios, ejercicios, y formularios de inscripción accesibles, que les permiten poder prepararse las mismas con garantías.

Junto a ello, fruto de la colaboración con Fundación Vodafone – y con otras organizaciones de la discapacidad y varias de sus entidades–, Plena inclusión coordina la comunidad “Conectados por la accesibilidad” que ha desarrollado la aplicación “Mefacilyta”, así como varios proyectos de transformación digital que utilizan la misma en el ámbito laboral. Gracias a esta aplicación, personas con discapacidad y sus preparadores laborales pueden elaborar, entre otras cosas, sus propias ayudas técnicas en el puesto de trabajo, que faciliten las pautas en el mismo, horarios, rutinas, etc.

Plena inclusión Madrid ha publicado una Guía informativa en lectura fácil sobre el contenido del Estatuto de los Trabajadores, y está trabajando con la Comunidad de Madrid en un estudio para formar a trabajadores, empresarios y agentes sociales en herramientas de adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Además, ha adaptado a lectura fácil la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y ha publicado varias guías accesibles sobre riesgos laborales. Asimismo, Plena inclusión desarrolla servicios de accesibilidad cognitiva en comunidades como Aragón, Extremadura, Asturias, Canarias, La Rioja, Madrid, Galicia, Castilla y León, Comunidad Valenciana, o Navarra. Junto a ello impulsó Altavoz, una cooperativa de inclusión social dirigida por personas con discapacidad intelectual, que también ofrece servicios de accesibilidad cognitiva.

El próximo mes de junio, Plena inclusión ha organizado dos Jornadas sobre Empleo Personalizado, una metodología de acceso al empleo de aquellas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que tienen mayores necesidades de apoyo. Estas jornadas se desarrollarán respectivamente en Madrid y Sevilla los días 14 y 18 de junio, con el apoyo de Fundación ONCE (a través de su programa POISES, financiado por el Fondo Social Europeo). Junto a ello, también organiza, con la colaboración de Banco Santander y Fundación Universia otra jornada sobre acceso a la función pública de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que tendrá lugar en Madrid el día 21 de junio.